

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019

Presidencia del C. Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda

(09:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días. Ruego a todos los legisladores, a los diputados que ocupen sus curules. Vamos a dar inicio a nuestros trabajos de esta mañana.

Buenos días, se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión solemne.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 49 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Se abre la Sesión Solemne.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Döring.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- *(Desde su curul)* Buen día, Presidente.

Ha dado usted apertura a la Sesión Solemne y quisiera preguntarle si me puede aclarar bajo qué premisa, con qué fundamento jurídico y qué instancia de este Congreso propuso el formato de esta Sesión Solemne.

Tengo en mi poder el dictamen de la Comisión de la cual formo parte, que no hace referencia a formato alguno, así como la versión estenográfica del 25 de abril de 2018, que esa la inmediata anterior de este mismo reconocimiento, en la cual hicieron uso de la palabra:

10.- Posicionamiento por parte de la Presidencia de la Comisión.

11.- Representante de los galardonados.

12.- Procuraduría General de Justicia.

13.- Secretario de Seguridad Pública.

14.- Entrega de las Medallas.

Pero sobre todo hubo un posicionamiento por parte de todos los grupos parlamentarios, incluida la coalición parlamentaria, como fue el mismo caso de años anteriores.

Quisiera pedirle de la manera más atenta, si me puede decir quién decidió que el PAN no pueda dirigir un mensaje y reconocer el esfuerzo del mérito de todos los galardonados el día de hoy.

EL C. PRESIDENTE.- Pido a la Secretaría, en respuesta al diputado Döring, que lea el numeral 4 de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

LA C. SECRETARIA.- Se va a proceder a dar lectura al numeral 4 del acuerdo de la JUCOPO.

4.- El formato que habrá de seguirse durante la Sesión Solemne del día 4 de abril se realizará conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Congreso:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida de las y los galardonados con la Medalla al Mérito.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Himno Nacional.

6.- Exposición de los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial por parte de un miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

7.- Pronunciamiento hasta por 10 minutos de uno o dos galardonados con la Medalla al Mérito Policial.

8.- Honores a la Bandera.

9.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- La respuesta al diputado Döring.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Mauricio Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- *(Desde su curul)* Yo le pido, Presidente, que le solicite a la Secretaría que nos informe qué día fue suscrito ese acuerdo de JUCOPO y quiénes lo firmaron, porque yo he estado en todas las reuniones de la Junta de Coordinación, estuve ayer en la reunión de la Junta de Coordinación, no estaba inscrito ese punto en el orden del día y no fue suscrito ese acuerdo.

Nada más hay que decir las cosas con la verdad. Si la Presidenta de la Comisión turnó directo a Mesa Directiva y obvió el reglamento, así hay que decirlo. Para qué inventar acuerdos que no existieron.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Por favor proceda la Secretaría.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Se procede a dar lectura: Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, 14 de enero de 2019.

Firman: grupo parlamentario de MORENA, diputado Ricardo Ruiz Suárez, coordinador y Presidente de la JUCOPO; grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputado Mauricio Tabe Echartea, coordinador, diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, vicecoordinador; grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Jorge Gaviño Ambriz, coordinador, y diputado Víctor Hugo Lobo Román, vicecoordinador; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, diputada Circe Camacho Bastida, coordinadora, diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, vicecoordinadora; grupo

parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Armando Tonatiuh González Case, coordinador; grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, vicecoordinadora; asociación parlamentaria de Encuentro Social, diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, vicecoordinador.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Mauricio Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- *(Desde su curul)* Yo nada más pediría que me informaran también, a través de la Secretaría, cuándo acordó la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública la realización de esta Sesión Solemne, porque aquí me están leyendo un acuerdo de formato anterior a que se acuerde esta Sesión Solemne.

Es decir, como lo establece el reglamento, primero acuerda la Comisión la realización de esta Sesión Solemne y en consecuencia la Presidencia de la Comisión, coordinada con la Junta de Coordinación Política, que así lo establece el reglamento, tienen que acordar el formato, y tuvimos que haber revisado ese formato en la Junta de Coordinación.

No quiero entrar más en un debate, pero quiero aclarar esta situación. Si el 14 de enero dicen que se firmó un acuerdo sobre las sesiones solemnes, posteriormente fue entonces cuando se realizó el acuerdo de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se establece que se iba a realizar esta Sesión Solemne este día. El acuerdo de la Junta de Coordinación, del formato, en coordinación con la Presidencia de la Comisión, debió haber sido posterior a que sesionara la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Ya respondimos, están las firmas de coordinadores y está la fecha.

Diputado Barrera.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- *(Desde su curul)* Primero que nada decir Presidente, que todas las comisiones de este Congreso están integradas por los diferentes grupos parlamentarios. En la Comisión de Seguridad Ciudadana jamás se transitó el formato para esta Sesión Solemne.

Reconocer el esfuerzo de todos y cada uno de los hombres que se encuentran aquí, que trabajan por la seguridad de esta ciudad. Claro que merecen este galardón y claro que merecen este reconocimiento, de hecho desde tribuna una de las reservas que presenté en Presupuesto de Egresos fue para dignificar a la policía, no solamente con

reconocimientos, sino también con estímulos para que ellos puedan direccionarlos a sus hogares.

Sí a la dignificación de la policía, pero también a que se respete el reglamento en este Congreso de la Ciudad de México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Jorge Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- *(Desde su curul)* Con la venia de la Presidencia. Saludo a todas y todos los invitados de esta Sesión Solemne.

Pedirle a la Presidencia, en aras de no deslucir este evento, que es solemne y que se basa básicamente para honrar a las y los policías que han sido merecedores de estas preseas y de este reconocimiento, que se abra el espacio a todos los grupos parlamentarios que deseen hablar por 3 minutos, señor Presidente, no a todos, los que deseen hablar que lo hagan, y con esto estaríamos honrando a todas nuestras invitadas e invitados.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Diputado Ricardo Ruiz.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ.- *(Desde su curul)* Efectivamente, yo creo que se trata de no deslucir este evento, que es un evento que tiene como motivo un agradecimiento y un reconocimiento a los servidores públicos que trabajan esas labores, eso es lo que quiere hacer el Congreso y debemos honrar esa visión, más que una discusión interna.

Hay un tema, lo que aquí se señala del 19 de enero, suscrito por toda la Junta de Coordinación Política, es cuando aprobamos todo el calendario de sesiones donde consideraba, entre otras, una Sesión Solemne en relación con este tema, así se acordó cuando acordamos qué sesiones habría, entonces eso está firmado por todos, así se firmó. Normalmente se remite al reglamento, el reglamento señala este procedimiento, aquí está con mucha claridad donde efectivamente se hace una intervención por parte de la Comisión y se hace una intervención o algunas intervenciones por parte de los grupos, así viene en el Reglamento. Sin embargo, en aras de, insisto, no deslucir este evento, no habría ningún inconveniente en que pudiéramos acordar como Pleno que haya una intervención de cada grupo parlamentario en los términos que plantea. Yo creo que lo

importante es proseguir, que se haga el evento y con todo gusto que intervengan los grupos parlamentarios que lo deseen. Eso sería.

EL C. PRESIDENTE.- Es mi decisión como Presidente de la Mesa Directiva que se abrirá la participación de representantes de cada grupo parlamentario, porque sé que domina y lo deben saber todos los invitados, los galardonados, los funcionarios, que aquí estimamos de alta responsabilidad el trabajo de los servidores públicos que se encargan de la seguridad y estamos muy orgullosos de poder otorgar la presea al Mérito Policial y estamos muy deseosos de hacerlo aquí, y nosotros aquí hemos convenido que se exprese eso, este Congreso se congratula de tener presentes aquí a todos los invitados del gobierno y a todos los galardonados con la Medalla al Mérito Policial. Vamos a dar curso ya.

Todo el Congreso, sépanlo todos, estamos de acuerdo en este tipo de actos solemnes para premiar y estimular la labor de los que se encargan de la seguridad pública.

Diputado Tabe.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- *(Desde su curul)* Así como levantamos la voz para señalar y criticar, también quiero hacer uso de la palabra para reconocer la disposición del Presidente de la Junta de Coordinación Política para abrir las puertas, para abrir la posibilidad de que los grupos parlamentarios intervengan, reconocerle, y al Presidente de la Mesa Directiva también por hacer propia la decisión. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Seguimos adelante. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día, 4 de abril de 2019.

Orden del día

Sesión Solemne, Medalla al Mérito Policial.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las y los galardonados con la Medalla al Mérito Policial.
- 4.- Honores a la Bandera.

5.- Himno Nacional.

6.- Participación de los grupos parlamentarios.

7.- Exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial por parte de la diputada Leticia Esther Varela Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

8.- Pronunciamiento de dos galardonados con la Medalla al Mérito Policial.

9.- Entrega de Medallas a los y las galardonadas.

10.- Honores a la Bandera.

11.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida a las galardonadas y galardonados que recibirán la Medalla al Mérito Policial, así como a nuestros distinguidos invitados especiales, al magistrado Rafael Guerra Álvarez, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; a la licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; al maestro Jesús Orta Martínez, Secretario de Seguridad Ciudadana; en representación del licenciado Alfonso Durazo, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, la doctora Patricia Bogarin; al doctor Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico de la Ciudad de México; al maestro Juan Manuel García Ortigón, Coordinador General del C5; al doctor Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, así también al maestro Bernardo Bátiz, exprocurador de la República, así como a todos los subsecretarios y mandos policiales.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir honores a la Bandera Nacional, a su entrada al Recinto.

(Honores a la Bandera)

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Pueden sentarse.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a un integrante de la asociación parlamentaria de Encuentro Social, diputado Aboitiz.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

Antes que nada agradecer la presencia de nuestros invitados del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo de la Ciudad y pues sentirnos muy honrados por la presencia de nuestras fuerzas de seguridad que muchas veces son cuestionadas, muchas veces se les plantea en un espíritu de polémica, pero la verdad es que creo que en la sociedad no hay persona que merezca más reconocimiento que aquel que está dispuesto a cuidar de la seguridad y de la vida de los demás.

Hoy tenemos a lo mejor de nuestra policía presente, el sincero y más profundo reconocimiento de nuestra parte, el agradecimiento por estar todos los días cuidando nuestras vidas, nuestra seguridad, la de nuestros hijos, la de toda nuestra familia, la de nuestras propiedades y que de nuestra parte sientan que cuentan con todo el respeto y que lo que toque a nosotros en este Congreso, para que tenga las mejores condiciones y que se le reconozca con toda la dignidad que merecen el esfuerzo que hacen todos los días, cuentan con nosotros.

No quiero más que felicitarlos, reconocer su esfuerzo de todos los días y que cuentan con este Congreso de la Ciudad y con esta asociación política para que puedan mejorar todas sus condiciones.

Muchísimas gracias y muchísimas felicidades a todos ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Guillermo Lerdo de Tejada, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.- Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas y a todos, saludar por supuesto a las autoridades que aquí nos acompañan el día de hoy, a la Procuradora, al Secretario de Seguridad Pública, pero sobre todo un saludo muy especial a quienes el día de hoy son reconocidos y galardonados por este Congreso de la Ciudad de México.

Por supuesto me refiero a las mujeres y los hombres que todos los días salen a las calles de esta ciudad para servir y proteger a los ciudadanos, y que lo hacen además con una

enorme valentía, entrega y dedicación y lo hacen muchas veces también sin la certeza de que regresarán a sus casas.

Las y los policías, aquellos que muchas veces no se les reconoce su trabajo, se le señala, se le recrimina, se les reprocha, son personas muy valiosas, que todos los días están saliendo a cumplir su deber, que muchas veces lo hacen poniendo en riesgo su vida, que lo hacen como digo, sin saber si regresarán a sus casas después de una jornada de trabajo, pero que lo hacen con la enorme satisfacción que implica el deber cumplido, el saber que están sirviendo a la ciudadanía, que están haciendo todo por la ciudad y por sus ciudadanos.

Me parece que tenemos una enorme deuda con ustedes, una deuda que se tiene que traducir en mejores prestaciones, en mejores condiciones de trabajo, en mejores incentivos, en poderle dar a ustedes mejores elementos y herramientas para hacer un trabajo cada vez más eficiente a favor de las y los ciudadanos de esta ciudad.

Me parece, compañeras y compañeros, que ese es un tema que el día de hoy y hacia adelante, tenemos que estar viendo por él. Y viene para este Congreso un momento muy especial, que la Constitución nos mandata que tiene que ver con la Ley de Seguridad Ciudadana, que representará una oportunidad para plantear desde este Congreso, cuál es nuestra visión de la seguridad para esta ciudad, cuáles el modelo que queremos. Un lugar especial que tenemos que tener contemplado en esta ley, es cómo vamos a dignificar la labor de nuestras policías.

A todos ustedes, compañeras y compañeros de la Policía de la Ciudad de México, nuestro mayor reconocimiento. Muchas felicidades por el galardón que hoy reciben, se lo merecen.

Gracias por su trabajo y gracias por servir a la ciudad todos los días, muy amables.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Jannete Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenidos a todas y todos los invitados.

La ciudadanía en esta Capital pide diariamente mayor seguridad en nuestras calles y barrios. Una noche larga es la que quedó durante la última administración.

Es responsabilidad de todas y de todos aceptar el reto y recuperar el oasis de seguridad que llegamos a ser, pero es importante decir que, para lograr la paz y la tranquilidad de las personas, es importante participar. Debemos integrarnos en los programas preventivos que el gobierno central y que en particular la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementan.

Confiamos además, que la nueva estrategia de seguridad por cuadrantes permitirá combatir la delincuencia de forma más eficaz y reducir el tiempo de respuesta de los elementos que tienen a bien velar por nuestra seguridad.

Quiero decirles aquí que agradezco enormemente el compromiso de las y los policías por su esfuerzo y dedicación por cada una de las personas que habitamos y transitamos por la ciudad. Mi más alto reconocimiento a ustedes y a sus familias.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede ahora el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Estos son los posicionamientos más rápidos de la historia del Congreso.

Con el permiso de la Presidencia.

Saludo con mucho afecto a la señora Procuradora, al señor Secretario, al señor Magistrado Presidente, señores Subprocuradores, señores Subsecretarios, diputadas, diputados, invitadas e invitados nuestros.

Dicen que de lo sublime a lo ridículo media un solo paso. La diferencia implica la voluntad, la volición que se tiene en los actos que uno diariamente comete; y la volición de este evento debe de ser, como aquí se dijo ya, la dignificación de la policía.

¿Cómo podemos hacer que los policías aquí presentes y los ausentes y los que cuidan todos los días la Ciudad de México, tengan ese calificativo de dignidad para una ciudad como la nuestra?

Desde luego se habló del tema económico. No es posible dignificar a los cuerpos policiacos con sueldos de miseria, no es posible hablar de dignidad policial si no tenemos los niveles económicos necesarios para llevar a las familias, a nuestras familias, a tener cuando menos lo mínimo indispensable.

Es por esto que este Congreso, tiene que luchar a brazo partido con las autoridades del Gobierno de la Ciudad para lograr la dignificación de la policía.

No podemos hablar de dignidad policiaca si no tenemos un seguro adecuado, un seguro de vida adecuado, un seguro de salud adecuado, para que las mujeres y los hombres que se juegan la vida todos los días, sepan que si pierden esta, lo más valioso, la vida, tenemos garantizada la seguridad de nuestras familias. No podemos jugarnos la vida con decoro y con dignidad si no tenemos a nuestras familias protegidas.

Por esto es necesario e indispensable contar con un seguro adecuado para todas y todos los elementos de los cuerpos policiacos.

¿Qué hace un policía? El cumplimiento a la ley, hacer cumplir la ley, pero primero cumplir la ley para hacer cumplir la ley; segundo, cuidar el orden público y, tercero, no menos importante, es lograr la seguridad ciudadana. Esto es, amigas y amigos, nada más y nada menos lo que tenemos que hacer.

Por ello hago votos que este sencillo pero sincero homenaje, se convierta realmente en un acto solemne, en un acto solemne en donde realmente con nuestros actos de congresistas logremos perfectamente lograr la dignificación de la policía.

Aquí están nuestros mejores policías que reciben una presea y también reciben el reconocimiento de las y los policías de la ciudad, pero particularmente de los representantes del pueblo, de las y los diputados.

Muchas gracias por su atención. Enhorabuena. Gracias por acompañarnos.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- A continuación se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado Barrera.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Con su permiso, diputado Presidente. Todos y cada uno de los invitados especiales sean bienvenidos a este Congreso.

Antes de dirigir un mensaje a los oficiales que se encuentran el día de hoy en este recinto recibiendo su reconocimiento, pediría un minuto de aplausos por parte de este Congreso para todos los oficiales caídos, si lo concede la Presidencia.

EL C. PRESIDENTE.- Concedido. Vamos a ponernos de pie y brindar un minuto de aplausos por los compañeros caídos en el cumplimiento de su deber.

(Minuto de aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse.

Continúe, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Gracias, diputado Presidente.

Hace unos minutos en el Salón Luis Donaldo Colosio tuve la fortuna de estrechar la mano de algunos de ustedes, quienes me referían el orgullo que sienten al portar esos uniformes.

Tengo la fortuna de tener amigos dentro de la corporación y sé de su trabajo, de su esfuerzo, de su dedicación.

Hoy en día se requiere más de ustedes que nunca. El país, la ciudad atraviesa por un clima de inseguridad muy complicado. Sabemos de su compromiso, de su valentía, de su gallardía. Bien merecido este reconocimiento. Por eso lo importante que todos los grupos pudiésemos expresarles nuestra gratitud por dedicar su tiempo y exponer su vida al servicio de todos los que habitamos en esta capital.

Gracias, oficiales de policía de la Ciudad de México. Sabemos que no es posible cumplir con su trabajo si no se cuenta con los elementos necesarios.

Desde este Congreso apoyaremos e impulsaremos la dotación de los medios y de los recursos para dignificar a la policía de nuestra capital.

Muchas gracias. Y felicidades.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado José Luis.

EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.- Con su autorización, diputado Presidente.

Nos enorgullece realmente poder esta mañana, brindar un reconocimiento a las mujeres y a los hombres que dedican su esfuerzo cotidiano y su vida para poder brindarnos un esquema de seguridad. Nuestra ciudad fue entregada a la delincuencia organizada, nuestro país vive la peor crisis humanitaria en materia de derechos humanos, y el esfuerzo que todas y todos ustedes realizan es fundamental para poder recobrar un esquema de paz, un esquema de vida digna, un esquema que nos permita poder hacer que nuestras familias, que nosotros mismos podamos vivir en nuestras calles de manera libre; que podamos articular todos los esfuerzos para que podamos generar una recuperación de nuestra Ciudad, una recuperación de la seguridad ciudadana, para poder generar mejores condiciones de vida.

Es fundamental reconocer la participación de las mujeres en esta tarea, de las mujeres que participan en la Procuraduría capitalina, que participan en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que también en la Secretaría de Seguridad Pública Federal dan muestra de su trabajo día a día, para poder generar mejores condiciones de vida.

Desde este Congreso de la Ciudad de México estaremos articulando los esfuerzos necesarios para poder, de la mano del Gobierno de la Ciudad, poder generar un esquema que nos permita recobrar la tranquilidad, un esquema que nos permita la pacificación de nuestra Ciudad. Desde el 5 de diciembre se han realizado esfuerzos extraordinarios para poder revertir el daño, para poder a través de un diagnóstico claro, poder generar una estrategia de seguridad que nos permita recuperar nuestra Ciudad.

Decirles, compañeras y compañeros que hoy van a recibir esta Medalla al Mérito, que para nosotros es verdaderamente un honor recibirles en el Congreso de la Ciudad de México. Exhortarles a todas, a todos a que sigan dedicando su esfuerzo a la recuperación de esta ciudad; que sigan dedicando el valor que tienen para poder enfrentar a la delincuencia y poder así tener mejores condiciones de vida.

A los y las familiares de las policías y policías que cayeron en el servicio, todo nuestro reconocimiento, todo nuestro abrazo para poder reconocer que en su familia hay personas decentes, personas que dieron su vida para que todas y todos podamos estar mejor.

Muchas gracias. Muy buen día.

EL C. PRESIDENTE.- Para exponer los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, a la diputada Leticia Varela Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- Muchas gracias. Con su venia, diputado Presidente.

En primer lugar, quiero darles la mejor de las bienvenidas a esta la casa del pueblo a los familiares, a las y los familiares de los oficiales caídos, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

También con enorme gusto doy la bienvenida a este recinto de Donceles a la señora Procuradora General de Justicia, querida compañera, licenciada Ernestina Godoy; al maestro Jesús Orta Martínez, Secretario de Seguridad Ciudadana; al magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; al doctor Salvador Guerrero Ciprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México; al doctor Héctor Villegas Sandoval, Conejero Jurídico de la Ciudad de México; al maestro Juan Manuel García Ortégón, coordinador del C5; al maestro René Cervera, Subsecretario de Asuntos Metropolitanos, y al licenciado Ricardo del Valle, Secretario General de ASSA de México. Muchísimas gracias por estar aquí.

Por supuesto a todas y a todos los invitados a esta Sesión Solemne, especialmente nuevamente repito, a los familiares que serán condecorados con la Medalla Policial 2018. Bienvenidos sean todas y todos ustedes. Ésta es su casa.

Recientemente, les quiero platicar, en una reunión con algunos vecinos me relataban buenas experiencias de los elementos de la policía de la Ciudad de México. Una señora se acercó a mí y me dijo: *yo vi que el oficial hizo frente a un ladrón mientras protegía a un niño*. Otra persona me dijo: *a una sobrina le ayudaron en el parto en un taxi*. *En el alcoholímetro mi hijo vio cuando le echaban el carro a un oficial y aun así se puso de pie y siguió trabajando*.

Al escuchar estos ejemplos concretos, reafirmé el actuar valiente y decidido de las y los oficiales. Todos coincidieron en que la policía constituye un instituto básico para que nuestra vida se desarrolle en paz por orden, libertad y seguridad.

Las y los vecinos reconocen que debemos cambiar y que hoy más que nunca, por los niveles de seguridad, las y los policías arriesgan continuamente su vida por el prójimo y

es necesario dejar en claro que la mayoría trabaja con honestidad, con dedicación y profesionalismo.

Por ello, esta ceremonia para reconocer con la Medalla al Mérito Policial a 204 oficiales, que cobra especial relevancia y este año la Comisión de Seguridad Ciudadana que tengo el honor de presidir, reconoce especialmente a 9 policías que fallecieron en cumplimiento de su deber, mujeres y hombres dedicados con la familia, con nuestra familia y con una profunda vocación de servicio.

Les pediría ponerse de pie, si me lo permite señor Presidente, para leer el nombre de todos los oficiales y las oficiales caídos en el servicio.

EL C. PRESIDENTE.- Nos ponemos de pie, por favor, para escuchar la lista de los oficiales caídos.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- *Alejandro Martínez Martínez, Marco Antonio Rodríguez Magos, Felipe Jiménez Mendoza, Martín Chávez Palma, Iván Luna Hernández, Margarita Rivera Rivera, Pedro Reyes Magdalena, Tomás Hernández Aguilar e Iván Olvera Ponce.*

Con su venia, diputado Presidente, pido a todas y todos ustedes un minuto de silencio por estas y estos oficiales.

EL C. PRESIDENTE.- Iniciamos un minuto de silencio por los oficiales caídos.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ.- Muchas gracias, Presidente diputado.

Le quiero comentar a las y a los demás oficiales que se presentará su nombre durante la sesión en las pantallas. Quisimos que no fuera muy extensa esta sesión, más que de tiempo que sea de calidad, porque las y los ciudadanos los necesitan afuera.

Estoy convencida que la ciudad debe renovar su confianza en la policía, necesitamos respaldar su trabajo para transitar en este nuevo modelo de seguridad ciudadana, necesitamos difundir más sus heroicas acciones en las redes sociales, necesitamos regresarles el orgullo de pertenecer a un instituto con valores y con misión.

Las y los policías son el primer eslabón en la construcción de la estabilidad social, son el primer respondiente, pero sus salarios no corresponden a su gran responsabilidad.

Este tema es el principal reclamo de los elementos y para algunos la excusa para violar la ley. Por ello hoy desde esta tribuna les digo, compañeras y compañeros diputados, es nuestra responsabilidad sentar bases sólidas para el proceso de dignificación a nuestros cuerpos policiales, necesitan un ajuste salarial, ese debería ser nuestro mejor reconocimiento a su disponibilidad 24/7/365 días. Entre todas y todos vamos a redignificar a nuestra policía.

A cambio, le solicitamos a los elementos deben redoblar su compromiso para ser un ejemplo y conducirse siempre con la verdad, quienes no lo hagan serán castigados con el desprecio social y deberán enfrentar todo el peso de la ley, es por justicia.

Gracias a todas y a todos los galardonados, también nuevamente a sus familiares y decirles que en el Congreso de la Ciudad de México tienen aliados para hacer valer su voz, porque la Ciudad de México es nuestra casa común, juntos y con su apoyo saldremos adelante. Muchas felicidades a todas y a todos ustedes.

Es cuanto, Presidente diputado.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

Enseguida, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al oficial Juan Pablo López García, en representación de los galardonados de la Procuraduría General de Justicia.

Adelante, oficial Juan Pablo López García.

EL C. OFICIAL JUAN PABLO LÓPEZ GARCÍA.- Gracias, buenos días a todas y a todos. Es un honor y un orgullo para mí estar aquí el día de hoy representante a todos mis compañeros de Policía de Investigación de la Ciudad de México, los cuales arduamente desempeñamos la labor más bonita, más honesta que puede ser investigar los delitos que se cometen día a día en la Ciudad de México.

Lo hacemos con los conocimientos científicos que hemos adquirido a través de los años, a través del Instituto, a través de la Procuraduría, a través de los conocimientos que nosotros mismos nos hemos dedicado a aprender, para que nuestra ciudad sea cada vez una ciudad más segura para todos ustedes, para nuestras familias.

Todos los días yo les digo a mis hijos antes de salir al trabajo, que busquen lo que más les guste hacer y eso les va a dar la felicidad. Hoy de verdad no puedo describir la sensación de este reconocimiento para todos mis compañeros, todos, no soy yo el que está aquí, todos están conmigo, todos saben que estamos recibiendo este reconocimiento, es un trabajo de cada uno de Policía de Investigación.

Está nuestro Jefe el maestro Bernardo Gómez del Campo, la Procuradora, les agradezco porque de verdad este reconocimiento no es lo que realmente nos llena, a nosotros nos llena la satisfacción del deber cumplido, lo dijeron hace rato y eso es lo que a nosotros día con día nos para seguir adelante, para seguir haciendo nuestro trabajo y cuenten con que Policía de Investigación de la Ciudad de México, va a hacer su labor para que todo esto salga adelante y no vamos a bajar los brazos.

Les agradezco mucho.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Oficial.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la oficial Aurora Montserrat Cruz Ramírez, quien hablará a nombre de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Adelante, oficial Aurora Montserrat Cruz.

LA C. OFICIAL AURORA MONTSERRAT CRUZ RAMÍREZ.- Buenos días, honorable Congreso de la Ciudad de México.

Maestro Jesús Orta Martínez, Secretario de Seguridad Ciudadana; licenciada Patricia Bogarín, representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; licenciada Ernestina Godoy, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; doctor Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México; doctor Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico de la Ciudad de México; diputada Leticia Varela Martínez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana en esta I Legislatura de la Ciudad de México; diputadas y diputados; compañeras y compañeros de los distintos cuerpos policiales aquí presentes y familiares que nos acompañan.

Encontrarme frente a ustedes el día de hoy como representante, no solamente de la digna profesión policial que desempeño, sino también a todas las mujeres policías que existen

en la Ciudad de México, me hace reflexionar acerca del gran acierto que se tuvo hace casi 80 años al promover la incorporación de la mujer en sus filas. Desde entonces hemos sido motivo de orgullo y satisfacción para nuestras corporaciones por la capacidad, espíritu y profesionalidad de servicio que hemos demostrado.

Es algo especial para mí, el honor de recibir este Galardón al Mérito Policial 2018, un año difícil sin duda, ya que los tiempos que vivimos demandan nuestra mejor disposición para el aprendizaje de nuevas formas de prevenir y combatir al crimen y lo vamos a lograr. Distinción que nos ofrece una razón más para seguir buscando mejores formas de proporcionar un servicio de calidad, confiable y oportuno, a través de la capacitación continua, que es uno de los medios que tenemos a nuestro alcance, para elevar la eficiencia en el deber que nos hace sentir orgullosas de cumplir con nuestras metas diarias.

Al recibir esta condecoración, sé que el esfuerzo y dedicación en mi trabajo y en lo familiar se convierte de ordinario a lo extraordinario, al brindar al ciudadano y sus familias la certidumbre de que no están solos.

Mi gratitud al Congreso de la Ciudad de México por su interés en reconocer y motivar nuestra labor.

No omito hacer patente mi agradecimiento para cada una de las personas que de una u otra manera, colaboran para que pueda dedicarme a realizar mis funciones de la mejor manera, especialmente mis hijos.

Por eso públicamente agradezco a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al maestro Jesús Orta Martínez, Secretaría de Seguridad Ciudadana, su liderazgo y apoyo incondicional.

Finalmente, mi admiración y respeto a todas y todos mis compañeros, a nuestros familiares, amigos y personas que nos acompañan.

Orgullosamente policía de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Muchas gracias, Oficial.

Esta Presidencia agradece también la presencia de los policías federales, quienes también han sido galardonados con la Medalla al Mérito Policial. Bienvenidos los integrantes de la Policía Federal que están presentes.

Finalmente, en términos del formato que rige la presente Sesión Solemne, se hará entrega de la Medalla al Mérito Policial, por lo que pido a la Comisión, a los diputados de la Comisión de Seguridad Ciudadana, pasen al frente para hacer entrega de los reconocimientos, a los familiares de Margarita Rivera y a otros. Vamos a ir mencionando.

También les pedimos a la Procuradora y al Secretario de Seguridad para que contribuyan a la entrega.

A los familiares de Margarita Rivera Rivera, caída en cumplimiento de su deber.

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Aurora Montserrat Cruz Ramírez, miembro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la categoría femenil.

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Al oficial Rubén Malpica Hernández, perteneciente a la Policía Bancaria Industrial.

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- A Juan Pablo López García, Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- A la oficial Elena Sofía Abarca Ávila, Policía Federal.

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- A Jorge Pedro Almaguer García, Policía Federal también.

(Entrega de reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, felicita a todas las galardonadas y galardonados que han sido merecedores de este reconocimiento, por hacer la diferencia y desempeñar sus funciones como

verdaderos servidores públicos, mostrando honor, lealtad, compromiso y servicio para los habitantes de esta ciudad.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la Sesión Solemne y en seguida continuaremos con la Sesión Ordinaria, dando un lapso para que puedan ir saliendo los galardonados y los invitados.

(09:50 Horas)

